

LUGAR DE ENCUENTRO

Biblioteca de Mujeres

c/ Barquillo 44, 2º izda.

28004 Madrid

Tfno.: (91) 319 36 89

con ayuda de

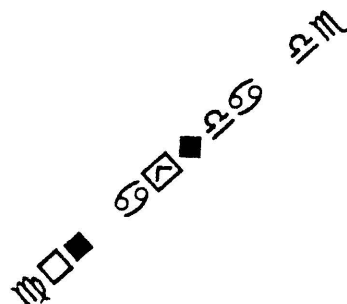


MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Instituto de la Mujer

**2º ENCUENTRO DE
CENTROS DE
DOCUMENTACIÓN
Y BIBLIOTECAS DE
MUJERES**

**6, 7 y 8 de octubre de 1995
Madrid**



Organiza:

Biblioteca de Mujeres

c/ Barquillo 44, 2º izda.

28004 Madrid

Tfno.: (91) 319 36 89

En septiembre-octubre de 1994 tuvo lugar el 1^{er} Encuentro de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres del Estado español, organizado por la Biblioteca de la Mujer de IPES Navarra. Encuentro que supuso la primera toma de contacto donde comprobamos la diversidad de los centros asistentes en cuanto a su origen, fondos, mantenimiento, y la similitud de los problemas y falta de recursos económicos, técnicos y humanos de la mayoría de ellos; además de un gran interés de todos por coordinar nuestro trabajo y seguir en contacto.

Por eso en este 2º Encuentro que se celebrará los días 6, 7 y 8 de octubre de 1995, organizado por la Biblioteca de Mujeres (Madrid) con la colaboración del Centro de Documentación del Instituto de la Mujer, quisiéramos, partiendo de la realidad de cada centro, consolidar la relación ya iniciada y concretar en qué campos o aspectos podemos coordinarnos y cómo llevar a cabo dicha colaboración

PROGRAMA

VIERNES 6 de octubre

17,30 h Presentación

Posibilidades de coordinación:

- Creación de una federación de centros: aspectos jurídico-legales y prácticos.
- Red de información e intercambio.

SÁBADO 7 de octubre

Mañana

10.00 h. Visita al Centro de Documentación del Instituto de la Mujer

- Demostración de su programa informático
- Diferentes programas utilizados por otros centros

Tarde

17.00 h. Propuestas de posibles colaboraciones:

- Tesauros, encabezamientos de materias
- Catálogos colectivos
- Canje
- Difusión colectiva de los fondos y centros
- Otras actividades

DOMINGO 8 de octubre

Mañana

10.00 h. Conclusiones generales

Propuestas para el 3^{er} Encuentro

2º ENCUENTRO DE CENTROS DE DOCUMENTACION Y BIBLIOTECAS DE MUJERES
MADRID, 6, 7 y 8 DE OCTUBRE DE 1995

CONCLUSIONES

ORGANIZADORAS:

Biblioteca de Mujeres de Madrid. Con la colaboración del Centro de Documentación del Instituto de la Mujer.

CENTROS ASISTENTES:

- BARCELONA. Centre de Documentació del Institut Català de la Dona.
- BILBAO. Centro de Documentación y Estudios de la Mujer.
- GRANADA. Biblioteca del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer.
- LLEIDA. Centre d'Estudis i Documentació del Seminari Interdisciplinar de la Dona.
- MADRID. Biblioteca de Mujeres.
- MADRID. Centro de Documentación de la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid.
- MADRID. Centro de Documentación del Instituto de la Mujer.
- MADRID. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. Universidad Autónoma.
- MÓSTOLES (Madrid). Centro de Información, Documentación y Asesoramiento de la Mujer. Ayuntamiento de Móstoles.
- MURCIA. Centro de Documentación de la Dirección General de Política Social y Familia.
- PAMPLONA. Centro de Documentación-Biblioteca de la Mujer de IPES Elkarte.
- SEVILLA. Centro de Documentación del Instituto Andaluz de la Mujer.
- VALLADOLID. Biblioteca-Centro de Documentación de la Mujer de la Asociación Rosa Chacel.
- VIGO. Biblioteca-Centro de Documentación ALECRIN.
- VITORIA. Centro de Documentación de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer.

Han excusado su asistencia y solicitado Conclusiones:

- Biblioteca-Centro de Documentación de la Dirección General de la Mujer. VALENCIA.
- Centro de Documentación del Centro de la Mujer. MALAGA.

El Encuentro ha reunido a centros de diferentes características:

- dependientes de organismos oficiales de la Administración central o autonómica.
- dependientes de Institutos Universitarios de Estudios de la Mujer.
- autónomos, ligados al Movimiento Feminista.

En otoño de 1994 tuvo lugar, en Pamplona, el 1º Encuentro de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres del Estado Español, organizado por la Biblioteca de la Mujer de IPES Navarra. Acudimos ocho centros. Este Encuentro supuso la primera toma de contacto entre ellos, y el inicio de una coordinación y colaboración hasta entonces inexistentes. A partir de él comenzó a funcionar una RED de información e intercambio entre los centros asistentes.

En este 2º Encuentro, realizado en Madrid el 6, 7, y 8 de octubre de 1995, nos proponíamos fundamentalmente consolidar y ampliar la coordinación y colaboración ya iniciadas, concretando cómo y qué campos podíamos llevarlas a cabo. Asistimos quince centros.

ACUERDOS DE COORDINACIÓN

1) RED DE CENTROS DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECAS DE MUJERES

Esta Red agrupa tanto a aquellos centros dependientes de organismos oficiales y de Institutos Universitarios como a los autónomos.

Los objetivos y propuestas de colaboración de esta RED son:

- a) Intercambio de información sobre:
 - Fondos bibliográficos de cada centro, y sus especializaciones en determinados campos o temas, con el fin de orientar a este respecto a las/los usuarias/os de cualquiera de los centros.
 - Actividades que se realizan en los centros.
 - Aquellas convocatorias o actos de interés que se realicen en la ciudad o comunidad autónoma de cada centro.
- b) Intercambio de documentos y materiales:
 - Publicaciones propias, editadas por cada centro, tanto actuales como pasadas. Para ello, cada uno elaborará un listado de esas publicaciones, y se lo enviará a los demás, para que soliciten aquellas que aún no tienen.
 - Fondos y material repetidos, que puedan servir a otros centros. Se elaborará un listado y se enviará asimismo al resto, que solicitará aquellos de su interés.
 - Documentos técnicos y material de trabajo biblioteconómico.
 - Elaboración de un listado de las revistas que tiene cada centro. Se enviará a los demás, a fin de que reúnan y puedan ofrecer esa información a usuarias/os. El objetivo último sería la realización de un catálogo colectivo.
 - Intercambio de bases de datos informáticas.
- c) Como se ha hecho hasta ahora, los centros interesados en ello solicitarán donaciones de fondos a centros oficiales como el Instituto de la Mujer, Instituto Andaluz de la Mujer, Emakunde, Institut Català de la Dona... y cualquier otra institución central o autonómica que publique obras especializadas. Para que esas donaciones se reciban de modo estable, se pedirá a las instituciones que las bibliotecas interesadas estén incorporadas en listados de receptores de donaciones.

Asimismo se intercambiará información sobre cualquier otro canal o fuente para recibir como donación publicaciones especializadas, elaborando una relación de organismos que puedan enviarlas: Universidades, editoriales, etc.

- d) Elaboración y publicación de un Directorio de bibliotecas y centros de documentación del Estado Español.

2) FEDERACIÓN DE CENTROS

Por parte de los centros autónomos, no dependientes de la Administración ni de la Universidad, se acordó unirse en Federación. Esta será una entidad jurídica de ámbito estatal, y únicamente pueden formar parte aquellos centros que desde el punto de vista legal son asociaciones, ya que la ley no permite la inclusión de centros con una naturaleza jurídica distinta, como la que tienen las bibliotecas dependientes de la Administración o de Institutos Universitarios.

Sus finés son:

- desarrollar actividades y trabajos comunes, que permitan la consolidación y el crecimiento de los centros, y la mejora de sus servicios.
- solicitar subvenciones conjuntas a la Administración.

Los centros autónomos que constituirán la Federación son: Biblioteca de la Mujer de IPES Navarra; Biblioteca-Centro de Documentación ALECRIN de Vigo; Centro de Documentación y Estudios de la Mujer de Bilbao; Biblioteca de la Asociación para la Participación de la Mujer "Rosa Chacel" de Valladolid; Biblioteca de Mujeres de Madrid.

Se darán por tanto los pasos necesarios para la constitución de esta Federación, la elaboración de sus estatutos y la inclusión en el Registro Nacional correspondiente.

Tanto la RED como la FEDERACIÓN están abiertas a todos los centros que quieran formar parte de ellas, por lo que se informará de su existencia y fines a aquellos que no han asistido al Encuentro.

CONCLUSIONES FINALES

- Enviar el resumen del Encuentro a:

*Organismos oficiales centrales y autonómicos, con el fin de sensibilizarlos hacia la necesidad de dar el apoyo necesario a estos centros especializados.

*A todos los Centros de Documentación, Bibliotecas y Seminarios Universitarios que constan en nuestro actual Directorio, y a

aquellos que lo soliciten.

- Elaborar un folleto informativo sobre la RED de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres, en el que consten los centros que la forman, los objetivos de esta RED, etc, y enviarlo también a las entidades mencionadas y a centros de enseñanza, Ceps, asociaciones de mujeres, etc.

PROPUESTAS DE TRABAJO PARA EL 3º ENCUENTRO

Se celebrará en Granada, en otoño de 1996, organizado por el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada.

Las cuestiones prioritarias a tratar serán:

- Funcionamiento de la RED de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres a lo largo del año anterior.
- Resultados de la constitución de una Federación por parte de los centros autónomos.
- Proyecto de trabajo de investigación sobre la situación de los centros de documentación especializados en España. Se ha creado una Comisión de trabajo, que inicia el Centro de Documentación y Estudios sobre la Mujer de Bilbao y el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de Granada.
- Creación de una red informática entre los centros.



En 1994 tuvo lugar, en Pamplona, el 1^{er} Encuentro de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres del Estado español. Este Encuentro supuso el inicio de una colaboración entre los centros, que hasta entonces habíamos funcionado de manera aislada.

En el 2º Encuentro, realizado en Madrid en 1995, se ha consolidado la coordinación ya iniciada, mediante la creación de una RED DE CENTROS DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECAS DE MUJERES.

El 3^{er} Encuentro será en Granada en 1996.

La RED se compone de centros:

- dependientes de organismos oficiales de la Administración central o autonómica.
- dependientes de Institutos Universitarios de Estudios de la Mujer.
- autónomos, del Movimiento Feminista.

Servicios que prestan:

- información bibliográfica.
- consulta y préstamo de fondos.
- otras actividades de difusión de fondos: animación a la lectura, talleres sobre literatura, historia, etc.

Fondos:

- obras de ensayo para consulta e investigación.
- literatura escrita por mujeres.
- literatura gris.
- publicaciones periódicas.
- videos, carteles, folletos.

Los objetivos de la RED son:

- Intercambio de información sobre fondos, publicaciones y actividades.
- Préstamo interbibliotecario.
- Creación de una red informática.
- Elaboración de un Directorio de centros especializados.
- Difusión colectiva de los centros y sus fondos.

ESTA RED ESTÁ ABIERTA A TODOS LOS CENTROS QUE DESEEN FORMAR PARTE DE ELLA

CENTROS QUE INTEGRAN LA RED

- BARCELONA** Centre de Documentació del Institut Català de la Dona. C/ Viladomat 319 entlo. 08029 Barcelona. Tfno: 93- 4951606/9. Horario: L a V: de 9,30 a 13,30 h y de 15,30 a 17' 15 h.
- BILBAO** Centro de Documentación y Estudios de la Mujer. C/ Pelota 10. 48005 Bilbao. Tfno-fax: 94-4162337. Horario: L a J: de 16 a 20 h y V: de 10 a 14 h.
- G. CANARIA** Centro de la Mujer de Telde. Servicio de Documentación. C/ León y Castillo, 3. San Juan. Telde. 35200. Gran Canaria. Tfno: 928-698439.
- GRANADA** Biblioteca del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. Facultad de Filosofía y letras. Campus Universitario La Cartuja. 18071 Granada. Tfno-fax: 958-242828. Horario: L a V: de 12 a 14 h.
- LLEIDA** Centre d'Estudis i Documentació del Seminari Interdisciplinar de la Dona. Plaza Víctor Siurana 1. 25003 Lleida. Tfno: 973-702000
- MADRID** Biblioteca de Mujeres. C/ Barquillo 44, 2º izda. 28004 Madrid. Tfno: 91-3193689. Horario: martes y jueves, de 18 a 22 h.
- MADRID** Centro de Documentación de la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid. Plaza Carlos Trías Beltrán 7, Edif. Sollube. 28020 Madrid. Tfno: 91-5804699
- MADRID** Centro de Documentación del Instituto de la Mujer. C/ Caracas 21. 28010 Madrid. Tfno: 91-3478046/54. Horario: L a V: de 9 a 14 h y L a J de 16 a 18 h.
- MADRID** Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. Universidad Autónoma. Ctra Colmenar Viejo, km 15, Edif. Rectorado. 28049 Madrid. Tfno: 91-3974595. Horario: L a V: de 10 a 13,30 h.
- MADRID** Centro de Información, Documentación y Asesoramiento de la Mujer. Ayuntamiento de Móstoles. C.C. Villa de Móstoles. Plaza de la Cultura s/n, 2º esc. B. 28931 Móstoles. Madrid. Tfno: 91-6640719/6183014 ext. 223. Horario: L a V: de 10 a 13 h.
- MURCIA** Centro de Documentación de la Dirección General de Política Social y Familia. C/ Manresa 5 entlo. 30011 Murcia. Tfno: 968-220733/220674. Horario: L a V: de 8 a 15 h.
- PAMPLONA** Centro de Documentación y Biblioteca de la Mujer de IPES Elkarte. C/ San Miguel 8, 2º. 31001 Pamplona. Tfno: 948-225991. Horario: L a V: de 10 a 14 h y L a J de 18 a 20 h.
- SEVILLA** Centro de Documentación del Instituto Andaluz de la Mujer. C/ Alfonso XII, 52. 41002 Sevilla. Tfno: 95-4904800. Horario: L a V: de 9 a 14 h.
- VALENCIA** Biblioteca - Centro de Documentación de la Dirección General de la Mujer. C/ Náquera 9. 46003 Valencia. Tfno: 96-3985610.
- VALLADOLID** Biblioteca y Centro de Documentación de la Mujer de la Asociación Rosa Chacel. Centro Cívico El Campillo. C/ Hostieros 1. 47004 Valladolid. Tfno: 983-304373/397325. Horario: LXV: de 11 a 13,30 h y MJ: de 16,30 a 20,30 h.
- VIGO** Biblioteca-Centro de Documentación ALECRIN. C/ García Barbón 30, 5º, of 8. 36201 Vigo. Tfno-fax: 986-439459. Horario: L a V: de 10 a 14 h y de 16 a 20 h.
- VITORIA** Centro de Documentación de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer. C/ Manuel Iradier 36. 01005 Vitoria. Tfno: 945-132613. Horario: L a V: de 11,30 a 13,30 h y L a J: de 15,30 a 17,00 h.

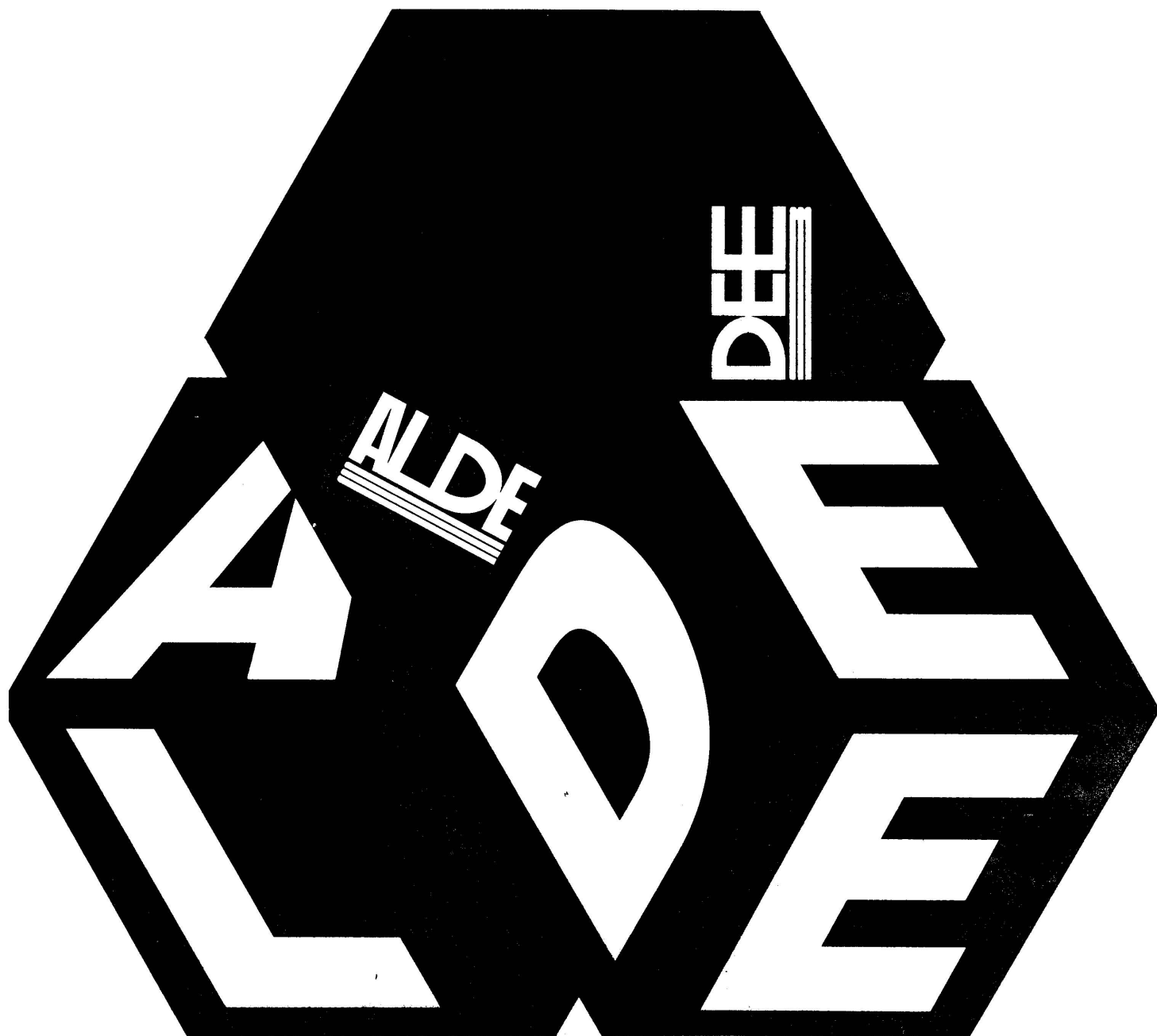
INSTITUT CATALÀ DE LA DONA
Centre de Documentació

1995

ALBEEZKARIA

Año 1. Número 2

DICIEMBRE 1995



II ENCUENTRO DE CENTROS DE DOCUMENTACION DE MUJERES

Elena Revilla López

Responsable del Centro de Documentación de Emakunde



Durante los días 6, 7, y 8 del pasado mes de octubre tuvo lugar en Madrid, en la sede de la Biblioteca de Mujeres, y con la colaboración del Instituto de la Mujer del Ministerio de Asuntos Sociales, el "II Encuentro de Centros de Documentación de Mujeres" a nivel estatal. Allí estuvo representado el Centro de Documentación de Emakunde, que desde el año 1990 se halla abierto al público y ofrece servicio de consulta, préstamo y reprografía de sus fondos, amén de asesoramiento bibliográfico.

Sin duda debemos felicitarnos porque este tipo de iniciativas vayan tomando cuerpo entre nosotros (en este sentido es significativo el aumento de asistentes con respecto al I Encuentro*) por lo que ello supone: que centros enormemente dispares, dependientes unos de la Administración, otros de asociaciones o de universidades, hayan mostrado tan excelente voluntad de coordinación y cooperación. En suma, una disposición de trabajo en común, que se prolonga más allá de los días del Encuentro para dar frutos ya visibles:



Martin Schongauer, maitre de la gravure rhénane, siglo XV. Musée du Petit Palais. (Paris)

Si en la primera edición de estos encuentros, celebrada en Pamplona-Iruñea en 1994, se produjo un provechoso intercambio de experiencias de trabajo, abriéndose cauces para futuras colaboraciones, en esta ocasión se pretendía consolidar lo establecido, concretando cómo debía llevarse a cabo una coordinación estable intercentros.

- Todos los centros representados en Madrid se han constituido en una Red (a la que podrán sumarse aquellos otros que lo deseen, cuyo fondo esté especializado en temática de mujeres) que, pese a carecer de cualquier entidad jurídica, obliga moralmente a sus componentes a compartir recursos, lo cual reviste gran importancia para unos centros que, por desgracia y como otros muchos, cuentan con escasos recursos humanos y económicos para desempeño de sus funciones. En concreto, la Red posibilitará el intercambio efectivo de publicaciones propias, publicaciones ajenas duplicadas, documentos técnicos, catálogos de periódicos y otros catálogos, informaciones varias...

- Por otro lado, se han puesto las bases para una futura conexión telemática entre los centros. Como primer paso, éstos irán "enganchándose" a las bases de datos del Centro de Documentación del Instituto de la Mujer: El Instituto Andaluz ha sido el pionero, y Emakunde le seguirá antes de fin de año.

- Otro aspecto que se decidió trabajar fue el de la difusión de cara al exterior: elaboración de un directorio que agrupe a todos los centros de documentación y bibliotecas conocidos que se

ocupan de estudios de género y temática de mujeres, así como del folleto que explique lo que es la Red, a quiénes agrupa, etc.

.- Finalmente, se constató el interés por ir avanzando en la adopción de instrumentos comunes de trabajo, como por ejemplo el Tesauro (gran parte de los allí presentes utilizamos, al menos como punto de partida para la indización, el Tesauro del Instituto de la Mujer).

Los beneficios que de todo esto se derivarán son claros: optimización de los recursos de diferentes centros y, como consecuencia directa, un mejor servicio a las personas usuarias, que podrán acceder así a mayor volumen y calidad de información. Aún más: el hecho de que un grupo de bibliotecas y centros de documenta-

ción se reúnan y adopten una serie de acuerdos adquiere desde una óptica más amplia una importancia extraordinaria. En este mundo que cada vez más tiende a convertirse en lo que algunos llaman "la aldea global", en que la telemática permite la circulación de información entre continentes a velocidades increíbles, la inexistencia de coordinación entre las fuentes proveedoras de documentación es un error inaceptable.

Hasta la celebración del III encuentro, previsto para el 96 en la Universidad de Granada, con ayuda del Instituto Andaluz de la Mujer, quienes estuvimos en Madrid seguiremos trabajando en la línea emprendida, para ofrecer a nuestros usuarios un servicio más ágil y eficaz, que es, en última instancia, la finalidad a la que está llamado un centro de documentación.

*El "I Encuentro de Centros de Documentación de Mujeres" se celebró en el I.P.E.S. (Instituto de Promoción de Estudios Sociales) de Pamplona, durante los días 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre del 94, con asistencia de representantes de 8 centros. A este II Encuentro han asistido 14 centros de documentación y bibliotecas, que se relacionan a continuación: Ctro. de Documentación ALECRIN (Vigo), Ctro. de Documentación del Instituto de la Mujer (Madrid), Biblioteca del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada, Ctro. de Documentación y Estudios de la Mujer (Bilbao), Ctro. de Documentación de la Dirección Gral. de la Mujer de la Comunidad de Madrid, Centre d'Estudis i Documentació de la Dona (Universitat de Lleida), Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid, Ctro. de Documentación y Biblioteca de la Mujer de I.P.E.S. Elkartea (Pamplona), Centre de Documentació de l'Institut Català de la Dona (Barcelona), Ctro. de Documentación de la Dirección Gral. de Política Social y Familia-Servicio de la Mujer (Murcia), Ctro. de Información, Documentación y Asesoramiento de la Mujer del Ayto. de Móstoles (Madrid), Ctro. de Documentación del Instituto Andaluz de la Mujer (Sevilla), Biblioteca de la Asociación Rosa Chacel (Valladolid), Biblioteca de Mujeres (Madrid), Ctro. de Documentación de Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer (Vitoria-Gasteiz).